III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

C) OTROS ASUNTOS

Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo

RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2025, por la que se aprueban las tablas de valoración documental que han recibido el dictamen favorable de la Junta Calificadora de Documentos Administrativos.

La Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat, del patrimonio cultural valenciano, creó, por el artículo 85, la Junta Calificadora de Documentos Administrativos, a la que corresponde el estudio y el dictamen de las cuestiones relativas a la calificación, utilización, integración en los archivos, exclusión de los mismos e inutilidad administrativa de los documentos. Por otra parte, en el artículo 84.1 de la misma ley se establece que reglamentariamente se determinarán el plazo de vigencia administrativa y demás normas relativas a la circulación, conservación y calificación de los documentos de las distintas administraciones de la Comunitat Valenciana, así como a la destrucción de los no reservados a su conservación permanente.

Posteriormente, la Ley 3/2005, de 10 de octubre, de la Generalitat, de archivos, determinó en el artículo 11 la composición y las principales funciones de la citada Junta Calificadora de Documentos Administrativos.

Por último, y como desarrollo de la normativa anterior, se publicó el Decreto 189/2005, de 2 de diciembre, del Consell de la Generalitat, por el que se regula la Junta Calificadora de Documentos Administrativos y el procedimiento de valoración, conservación y eliminación del patrimonio documental de los archivos públicos. En dicho decreto se establece, en el artículo 17.1, que las propuestas de tablas de valoración documental que hayan sido informadas favorablemente por la Junta Calificadora de Documentos Administrativos serán aprobadas mediante una resolución del conseller competente en materia de cultura.

En la sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2025, la Junta Calificadora de Documentos Administrativos estudió las propuestas de tablas de valoración documental presentadas por las correspondientes comisiones de valoración documental.

En consecuencia, haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 28.e) de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell,

RESUELVO

Primero

Aprobar y hacer públicas las tablas de valoración documental presentadas por las diferentes comisiones de valoración documental de la Administración que han obtenido el informe favorable de la Junta Calificadora de Documentos Administrativos en la sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2025:

Tabla 00312. «Comisiones de servicios de personal docente de los centros públicos no universitarios de titularidad de la Generalitat».

Tabla 00313. «Registro de establecimiento autorizado para instalación de máquinas recreativas y de azar».

Tabla 00314. «Expedientes de baja de instalación de máquinas recreativas o de azar».

Tabla 00315. «Certificado de inventario de bienes muebles».

Tabla 00316. «Expediente de autorización o baja de explotación de máquinas recreativas y de azar».

El resumen de las tablas de valoración documental aprobadas figura como anexo I a esta resolución.

Segundo

Aprobar y hacer pública la modificación transversal, para toda la Administración pública de la Comunitat Valenciana, de las siguientes tablas de valoración:

Tabla 00009. «Devolución de ingresos indebidos en ejecutiva» que ha obtenido el acuerdo favorable de la Junta Calificadora de Documentos Administrativos en la sesión celebrada el día 17 de junio de 2009.

Tabla 00060. «Expedientes de becas de estudio de carácter general» que ha obtenido el acuerdo favorable de la Junta Calificadora de Documentos Administrativos en la sesión celebrada el día 3 de noviembre de 2011.

Tabla 00111. «Convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en la escala administrativa» que ha obtenido el acuerdo favorable de la Junta Calificadora de Documentos Administrativos en la sesión celebrada el día 30 de julio de 2007.

Tabla 00175. «Responsabilidad patrimonial de la Conselleria de Sanidad» que ha obtenido el acuerdo favorable de la Junta Calificadora de Documentos Administrativos en la sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2014.

Tabla 00187. «Procesos de selección de empleados públicos» que ha obtenido el acuerdo favorable de la Junta Calificadora de Documentos Administrativos en la sesión celebrada el día 15 de septiembre de 2015.

Tabla 00282. «Concurso de méritos» que ha obtenido el acuerdo favorable de la Junta Calificadora de Documentos Administrativos en la sesión celebrada el día 25 de octubre de 2023.

El resumen de las tablas de valoración documental aprobada la modificación transversal para toda la Administración pública de la Comunitat Valenciana, figura como anexo II a esta resolución.

Tercero

De acuerdo con lo previsto en el artículo 39 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la presente resolución tendrá efectos plenos a los tres meses de ser publicada en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, y estará condicionada, en todo caso, a que durante este plazo de tiempo no haya constancia de la interposición de algún recurso.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a aquel en el que se publique la presente resolución, de conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En todo caso, las instituciones y los organismos afectados no podrán proceder a la eliminación de la documentación hasta que la resolución, caso de ser impugnada, adquiera firmeza legal.

València, 22 de octubre de 2025

José Antonio Rovira Jover
Conseller de Educación, Cultura, Universidades y Empleo

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació

ANEXO I
Tablas de valoración documental aprobadas

Código:	00312
Serie documental:	Comisiones de servicios de personal docente de los centros públicos no universitarios de titularidad de la Generalitat.
Órgano productor:	Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo/ Dirección General de Personal Docente/ Servicio de Provisión y Concursos de Personal Docente.
Función:	Gestionar las comisiones de servicios de los docentes del cuerpo de maestros, enseñanza secundaria, enseñanzas de régimen especial y profesoras y profesores técnicos de Formación Profesional en centros dependientes de la Generalitat Valenciana.
Fecha dictamen:	24 de septiembre de 2025.
Dictamen:	Eliminación parcial a los 5 años (conservación permanente del expediente general).

Código:	00313
Serie documental:	Registro de establecimiento autorizado para instalación de máquinas recreativas y de azar.
Órgano productor:	Conselleria de Hacienda y Economía. Dirección Territorial de Hacienda y Economía en Alicante/ Subdirección General de Juego /Secretaría Territorial de Hacienda y Economía..
Función:	- AUTORIZACIÓN: Autorizar a una empresa la instalación de máquinas de juego concretas de los tipos B y C en un establecimiento autorizado. - RENOVACIÓN: Renovar la autorización de instalación de máquinas concretas de los tipos B y C en un establecimiento autorizado. Los titulares de los establecimientos de hostelería referenciados en el art. 33 del Decreto 115/2006, que deseen instalar máquinas recreativas de los tipos A y B deberán solicitar la autorización e inscripción en el registro de establecimientos correspondiente y aportar la documentación mencionada.
Fecha dictamen:	24 de septiembre de 2025.
Dictamen:	Conservación permanente.

Código:	00314
Serie documental:	Expedientes de baja de instalación de máquinas recreativas o de azar.
Órgano productor:	Conselleria de Hacienda y Economía / Direcciones Territoriales / DT de Hacienda y Economía de Alacant / Secretaría Territorial de Hacienda y Economía.
Función:	Este procedimiento sirve para solicitar, de común acuerdo entre el titular del local y la empresa operadora de la máquina, la extinción de la autorización de instalación (máquinas de tipo B y C) o la anulación del boletín de situación (máquinas de tipo A) de una máquina de juego.
Fecha dictamen:	24 de septiembre de 2025.
Dictamen:	Eliminación total a los 5 años .

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació

Código:	00315
Serie documental:	Certificado de Inventario de Bienes Muebles.
Órgano productor:	Conselleria de Hacienda y Economía / Secretaría Autonómica de Economía / Dirección General de Patrimonio / Subdirección General de Patrimonio / Servicio de Gestión Económica del Patrimonio y del Parque Móvil.
Función:	Control de la adquisición de bienes muebles.
Fecha dictamen:	24 de septiembre de 2025.
Dictamen:	Eliminación total al año.

Código:	00316
Serie documental:	Expediente de autorización o baja de explotación de máquinas recreativas y de azar.
Órgano productor:	Conselleria de Hacienda y Economía / Direcciones Territoriales / DT de Hacienda y Economía de Alicante / Secretaría Territorial de Hacienda y Economía.
Función:	Este procedimiento sirve para: - Obtener la autorización que permita explotar las máquinas recreativas o de azar (A, B o C) de las que sean propietarias las empresas operadoras. - Dar de baja la autorización de explotación de dichas máquinas.
Fecha dictamen:	24 de septiembre de 2025.
Dictamen:	Eliminación total a los 5 años.

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació

ANEXO II
Tablas de valoración documental aprobada la modificación transversal para toda la Administración Pública de la Comunidad Valenciana

Código:	00009
Serie documental:	Devolución de ingresos indebidos en ejecutiva.
Órgano productor:	Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo. Direcciones Territoriales. Servicio de Recaudación.
Función:	Devolver a los contribuyentes las cantidades indebidamente ingresadas en el Tesoro con ocasión del pago de deudas tributarias.
Fecha dictamen:	17 de junio de 2011.
Dictamen:	Eliminación total a los 10 años. Se conserva un expediente de cada año y un ejemplar de cada tipo de formulario que se utilice como muestra de la serie documental. Este dictamen tiene carácter transversal para toda la Administración Pública de la Comunidad Valenciana.

Código:	00060
Serie documental:	Expedientes de becas de estudio de carácter general.
Órgano productor:	Universitat d'Alacant.
Función:	Gestionar la tramitación de becas y ayudas al estudio de carácter general.
Fecha dictamen:	3 de noviembre de 2011.
Dictamen:	Eliminación parcial a los cuatro años: – Conservación permanente de los documentos comunes y los expedientes que tengan interpuesto algún recurso hasta la resolución del mismo. – Eliminación a los cuatro años de los expedientes personales. Se conservará un expediente de cada año y un ejemplar de cada tipo de formulario que se utilice como muestra de la serie documental. Se prevé la transferencia al archivo central a los dos años. Este dictamen tiene carácter transversal para toda la Administración Pública de la Comunidad Valenciana.

Código:	00111
Serie documental:	Convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en escalas administrativas.
Órgano productor:	Universidad de Alicante.
Función:	Selección de personal para su ingreso en las escalas administrativas de la universidad.
Fecha dictamen:	31 de mayo de 2012.
Dictamen:	Eliminación parcial a los cuatro años a partir del cierre del expediente exceptuando las solicitudes que tengan interpuesto cualquier recurso, cuyo plazo de eliminación comenzará a contar a partir de la resolución del mismo. Se conservará permanentemente el expediente general que contenga los documentos que proporcionen evidencia legal de los procesos del personal contratado, es decir, los informes de género, las bases de las convocatorias, las actas del tribunal calificador, los modelos de exámenes, las resoluciones, las reclamaciones y recursos. Este dictamen tiene carácter transversal para toda la Administración Pública

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació

	de la Comunidad Valenciana.

Código:	00175
Serie documental:	Responsabilidad patrimonial de la Conselleria Sanidad
Órgano productor:	Consellería de Sanidad / conseller
Función:	Tramitación, seguimiento y realización de las propuestas motivadas de resolución de las reclamaciones de indemnización de los particulares por las lesiones que aquellos sufran en cualquiera de sus bienes y derechos siempre que la lesión sea consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos, salvo en los casos de fuerza mayor o de daños que el particular tenga el deber jurídico de soportar de acuerdo con la ley.
Fecha dictamen:	16 de diciembre de 2014.
Dictamen:	Conservación permanente. Las historias clínicas son copias, por lo que a los 5 años de finalizar el expediente podrán eliminarse en la propia unidad gestora. Este dictamen tiene carácter transversal para toda la Administración Pública de la Comunidad Valenciana.

Código:	00187
Serie documental:	Procesos de selección de empleados públicos.
Órgano productor:	Ayuntamiento de l'Alcora.
Función:	Proceso de selección para el acceso a los cuerpos y a las escalas de funcionarios o a las categorías laborales mediante los procedimientos de oposición, concurso y concurso-oposición, tanto en el turno libre como en promoción interna. No incluye los casos de los habilitados nacionales, que tienen un procedimiento diferente. Tampoco incluye las comisiones de servicio, las contrataciones laborales mediante programas de ayudas o subvenciones (salari jove, EMCORP...)
Fecha dictamen:	15 de septiembre de 2015.
Dictamen:	Eliminación parcial. Eliminación de las instancias y los ejercicios de los aspirantes a los 4 años de la finalización de la tramitación del expediente y la resolución de los recursos interpuestos. Conservación permanente del resto del expediente. Asimismo se conservará un expediente de cada año y un ejemplar de cada tipo de formulario que se utilice como muestra de la serie documental. Este dictamen tiene carácter transversal para toda la Administración Pública de la Comunidad Valenciana.

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Educació, Cultura, Universitats i Ocupació

Código:	00282
Serie documental:	Concurso de méritos.
Órgano productor:	Universidad de Alicante.
Función:	Convocatorias de provisión de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios de las universidades.
Fecha dictamen:	25 de octubre de 2023.
Dictamen:	Eliminación parcial: a los 5 años de las solicitudes, las comunicaciones a los miembros del tribunal calificador, los listados provisionales, los listados de baremación de méritos, listados de adjudicaciones provisionales, documentación aportada para acreditación de méritos, plantillas de las memorias y entrevistas. Conservación permanente del expediente general. Este dictamen tiene carácter transversal para toda la Administración Pública de la Comunidad Valenciana.